

Percepción de contadores públicos sobre la contabilidad forense en la ciudad de La Paloma, Paraguay

Derlis Daniel Duarte Sanchez^a
Devora Kono Barreto^b

Información del artículo

Recibido: 01/12/2022

Aceptado: 15/11/2023

Clasificación JEL:

M41, M42

Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY NC [<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0>]

Enlace DOI

<https://doi.org/10.24142/rvc.n28a6>

Sugerencia de citación

• Duarte, D. & Kono, D. (2023). Percepción de contadores públicos sobre la contabilidad forense en la ciudad de la Paloma de Paraguay. Revista Visión Contable, 28, pp. 98-113 <https://doi.org/10.24142/rvc.n28a6>

Perception of public accountants on forensic accounting in the city of La Paloma, Paraguay

Resumen

La contabilidad forense se refiere al uso de técnicas contables especializadas y métodos de investigación para examinar y analizar información que permite detectar y prevenir fraudes, malas prácticas financieras y actividades ilícitas. Esta investigación tuvo como objetivo conocer la percepción sobre dicha contabilidad por parte de los contadores públicos de La Paloma. Para esto, se utilizó una metodología de enfoque cuantitativo descriptivo, de corte transversal y de campo; se realizó muestreo intencionado, y se aplicó un instrumento a diez profesionales de la ciudad. Los principales resultados evidencian que el 46 % de la población no conoce el rol del contador forense, mientras que el 54 % sí; el 70 % indica que el contador forense debe identificar y seguir los procesos en forma primordial; y el 62 % que para ser un buen contador forense se debe ser profesional contable, tener capacitación externa y conocimiento especializado.

Palabras clave

Contabilidad forense, contadores, percepción.

Abstract

Forensic accounting refers to the use of specialized accounting techniques and research methods to examine and analyze financial information that enables detecting and preventing fraud, financial malpractice, and illicit activities. This research aims to know the perception of public accountants from La Paloma of forensic accounting. For this, a quantitative, descriptive, cross-sectional, and field methodology was used, and an instrument was applied to 10 local accountants. Results show that 46% of the surveyed population do not know the role of the forensic accountant, while 54% do know about it. 70% of the population said that forensic accountants should identify and follow the processes in order, and 62% that in order to be a good forensic accountant, it is necessary to be a professional, have external training, and specialized knowledge.

Keywords

Forensic Accounting, Accountants, Perception.

^a Contador público de la Universidad Nacional de Canindeyú; magister en Tributación de la Facultad FOTRIEM. Se encuentra en etapa de elaboración de tesis doctoral en Ciencias Contables en la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Profesor investigador de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Nacional de Canindeyú. Correo electrónico: duartesanchezderlisdaniel@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6717-2873>

^b Estudiante de cuarto curso de la carrera de Contaduría Pública en la Universidad Nacional de Canindeyú. Pertenece al programa de semilleros de formación científica de la misma universidad. Correo electrónico: devorakono@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-9095-585X>

Introducción

La ciencia forense se define como el campo dinámico que reúne diversas disciplinas científicas para esclarecer cuestiones que son objeto de controversia jurídica y sobre las cuales se debe tomar una decisión con consecuencias en dicho ámbito (Sosa y Suzuri Hernández, 2019). Utiliza conocimientos y técnicas científicas para investigar delitos y otras cuestiones jurídicas (civiles, penales o administrativas); y su función principal es realizar investigaciones relacionadas con la justicia civil y penal con el fin de resolver problemas en el sistema de seguridad pública. Sin embargo, con el desarrollo del progreso tecnológico, algunos delitos y, en consecuencia, la práctica forense, se han vuelto más complejos (Barros *et al.*, 2021).

Para Ochoa Diez *et al.* (2022), es conceptualizada como una actividad cuya función es operativa y está dirigida a recolectar, verificar, procesar, analizar y reportar datos para obtener hechos y evidencias que puedan ser utilizadas en el análisis forense. Mientras que otros autores la identifican como una técnica encaminada a participar en investigaciones de fraude o como ciencia cuya función es detectar e investigar a fondo el fraude.

Por su parte, la contabilidad es la ciencia en la que se producen mediciones dinámicas, cuantitativas, cualitativas, económicas y financieras. Así pues, la contabilidad es una ciencia social que asegura el funcionamiento de las empresas, genera conocimientos relacionados con la economía y las finanzas, cuantifica los activos públicos o privados, determina las ganancias y pérdidas de las personas físicas y jurídicas, y especifica las obligaciones de los contribuyentes.

En este contexto, la contabilidad forense surgió como una alternativa para la detección y corrección de intentos de delitos económicos y financieros como el fraude, adoptando así la auditoría forense como un enfoque especializado para la detección de sucesos financieros que afectan directamente el éxito de la empresa (Quevedo-Barros *et al.*, 2020). Se considera como apoyo para encontrar las pruebas existentes, realizar una investigación exhaustiva con base en el delito cometido, reunir pruebas suficientes y llevarlas ante los tribunales. Se puede decir que para el sistema de justicia moderno es una herramienta eficaz para indagar, investigar y resolver casos de fraude y corrupción, entre muchos otros delitos económicos y financieros (Alvarado *et al.*, 2016).

Este tipo de contabilidad es una nueva disciplina en los negocios y el crimen. Aunque nació hace décadas, es más necesaria en la actualidad debido

al aumento de delitos financieros en las empresas globales. Dichos delitos se refieren específicamente a aquellos que se cometen contra la propiedad y el orden social y económico, por ejemplo, si una empresa, ya sea pública o privada, actúa intencionadamente en perjuicio de terceros con la intención de obtener ganancias, se considera un hecho delictivo. Los contadores forenses llevarán a cabo una investigación exhaustiva utilizando métodos y técnicas sofisticadas para cada caso, pero para enriquecer la práctica, todavía se necesita una mayor expansión teórica del concepto (Reynés Català, 2020).

La contabilidad se percibe como un sistema, y los cambios internos y externos provocan cambios en la estructura contable, por lo que las organizaciones públicas y privadas se ven obligadas a reorganizar sus procesos para afrontar estas transformaciones que ahora son mucho más complejas, y el surgimiento de puntos débiles puede conducir a fraude. La contabilidad forense proporciona seguridad para evitar esta situación, ya que estos incidentes, a menudo, se perciben de manera diferente en los medios y el proceso de llamar a los participantes en estos también es extenso (Castillo Prada, 2014).

El crecimiento de la ciudad ha generado la necesidad de profesionales con conocimientos contables para los litigios, mientras que existen pocos contadores profesionales completamente calificados para ejercer en este ámbito, dejándolo en manos de técnicos de otros campos (Ferreira de Ruiz Díaz *et al.*, 2017). Los peritos contables pueden actuar como contadores a petición de un juez o abogado. El peritaje se considera una prueba especial porque el perito no tiene la condición de testigo o juez, sino que aparece en el informe como testigo de hecho o mediante el uso de su experiencia como juez. Por tanto, esta actividad suele convertirse en un acto serio e importante tanto para quienes se basan en sus conclusiones como para la justicia misma, porque las cuestiones de conocimiento presentadas a estos profesionales deben resolverse científicamente. Recordamos la enseñanza del gran Messer: La calidad del juicio depende en gran medida de la calidad del informe pericial (Romo Pizarro, 2018).

Revisión de literatura

Las empresas a menudo se enfrentan a problemas como desviación de beneficios, fraudes, depreciación de activos, pérdidas inesperadas y sobrecostos. Esto puede conducir a su liquidación, pérdida de reputación y confianza de clientes, proveedores e inversores. Algunos de estos problemas

se pueden resumir en delitos de fraude y corrupción (Urrego Cataño e Hincapié Morales, 2019).

La información contable es la piedra angular de la economía, ya que es necesaria para la toma de decisiones de empresas, accionistas, acreedores, empleados, clientes, proveedores o la Administración pública. La calidad, confiabilidad y transparencia de esta información es requisito fundamental para una asignación efectiva de recursos. Sin embargo, los esfuerzos regulatorios que han dado como resultado informes que presentan una imagen real de las empresas, han sido una condición necesaria, pero no suficiente, para que el sistema contable sea confiable y se pueda esperar la calidad de dicha información. Así lo demuestran los innumerables fraudes contables que se producen en todo el mundo, de los que nuestro país también es víctima (Rabazo Martín, 2017).

El fraude y el blanqueo de dinero son actividades ilegales que los auditores y contables suelen afrontar. Para investigar y probar este tipo de delitos, la contabilidad es fundamental, ya que es el análisis de la situación financiera de una empresa el que permite determinar si se trata de un negocio legítimo o si se utiliza como fachada para ocultar fuentes de recursos ilegales (Arroyo Chacón, 2015). Además, el fraude contable lo definen como la tergiversación deliberada de la situación financiera de una empresa para engañar a sus usuarios al tergiversar u omitir deliberadamente cantidades en los estados financieros. Representa un problema económico complejo con consecuencias sociales que afecta a auditores, legisladores, acreedores, prestamistas, empleados, directivos y a cualquiera que tenga algún trato con la empresa (Rabazo Martín, 2017).

Detectar y prevenir el fraude contable en el entorno empresarial requiere un enfoque integral que combine el uso de tecnología avanzada con una cultura que promueva la honestidad y la transparencia. La implementación efectiva de las estrategias propuestas puede contribuir con la protección de los recursos y la reputación de la organización en un entorno empresarial cada vez más complejo y competitivo (Castillo, 2023). El fraude en sí es un fenómeno en constante innovación, ya que sigue un modelo de aprendizaje de prueba y error, y tiene varios modos de operación que son transmitidos, modificados y perfeccionados por las nuevas generaciones de defraudadores. Aunque la tecnología sigue evolucionando, hay algunas cosas que seguirán igual durante mucho tiempo: la motivación y las emociones humanas (Galvis Castañeda y Santos Mera, 2017).

Las auditorías forenses desempeñan un papel cada vez más importante como mecanismo de detección de fraude en la obtención de pruebas utilizadas por los tribunales para impartir justicia. En la actualidad, un contador forense es un profesional de buena reputación, que es considerado por el público como un aliado en la lucha contra la corrupción porque previene, investiga, destapa y evalúa las ilegalidades que ocurren en las organizaciones públicas y privadas (Vargas, 2015).

El riesgo de fraude se puede reducir mediante una combinación de medidas preventivas, que son mucho más económicas que la inversión necesaria para detectar e investigar estas anomalías. Se cree que una herramienta estratégica de prevención del fraude podría ser la realización de una auditoría forense, por esto, la ciencia forense es una opción de anticorrupción eficaz. El profesional responsable de evaluar la razonabilidad de los saldos de las cuentas en los estados financieros y determinar si ha ocurrido fraude o error es un contador público especializado en este tipo de contabilidad (Cubero Abril, 2018).

La auditoría forense no solo puede ayudarnos a detectar delitos financieros, sino también a prevenirlos, pues la práctica contable la llevan a cabo más frecuentemente los certificadores o jueces porque los delitos financieros deben ser castigados, así, podemos establecer una obligación para con la empresa de afrontar lo sucedido. Los riesgos se controlan y monitorean constantemente para reducir su probabilidad de ocurrencia. A medida que cambia la forma de hacer negocios, también lo han hecho los métodos de fraude. Por lo tanto, es necesario desarrollar técnicas y procedimientos para detectar y cuantificar el fraude financiero para garantizar la confianza de los usuarios internos y externos de la información financiera (Ramírez Casco *et al.*, 2018).

En este sentido, la contabilidad forense sirve como una herramienta regulatoria y de inversión que permite a los profesionales interesados predecir si las empresas incurren en malas conductas en la presentación de informes financieros (Honigsberg, 2020), lo que tiene graves consecuencias económicas y personales. Dicha conducta no solo distorsiona la asignación de recursos económicos, sino que los inversionistas y empleados sufren daños financieros y psicológicos sustanciales. En esencia, la contabilidad forense tiene como objetivo mitigar estos daños prediciendo la probabilidad de que una empresa haya cometido una mala conducta en la presentación de informes financieros, permitiendo así la detección temprana de esta.

Además, es una nueva tendencia que va más allá de los enfoques y procedimientos normales de auditoría para la identificación del fraude. La práctica aplica principios y métodos confiables para obtener hechos o datos suficientes que sirvan de base para el procesamiento en el tribunal de justicia. Los contadores forenses se caracterizan por necesitar conocimientos y habilidades adecuados para la investigación y la auditoría proactiva para controlar el fraude. Con la globalización de la economía, se pueden encontrar estafadores en cualquier organización que se aprovechan de lagunas jurídicas como estados financieros sospechosos, controles internos defectuosos y un gobierno corporativo deficiente. En este sentido, existe una gran necesidad de contadores forenses capacitados para detectar, prevenir y exponer el sistema débil (Afriyie *et al.*, 2023).

Cárdenas Gómez *et al.* (2021) afirman que la contabilidad y la auditoría forense constituyen dos acciones técnico-profesionales del contador público muy necesarias y relevantes en el contexto económico y empresarial actual, por ello, requieren de marcos conceptuales más adecuados y específicos que contribuyan a una mayor efectividad de sus resultados. Además, uno de los inconvenientes que continúa mitigando la implementación de la contabilidad forense como herramienta para combatir el fraude es la falta de un marco adecuado (Akinbowale *et al.*, 2020).

La contabilidad forense es un área especializada de la contabilidad que tiene como objetivo obtener pruebas principalmente para fines legales a través de un proceso de investigación apropiado, flexible y, a menudo, no estructurado, respaldado por métodos y experiencias específicas de cada caso. Los procedimientos de arbitraje, así como los tribunales administrativos, ayudan al juez a comprender mejor las cuestiones que afectan el caso o los desacuerdos a resolver para tomar decisiones de manera justa y equitativa. No incluye el trabajo preventivo, es decir, el intento de crear medidas disuasorias *ex ante*, por ejemplo, comportamientos inapropiados, indeseables o fraudulentos (Esteo Sánchez y Villacorta Hernández, 2021).

Las características que se deben poseer para una auditoría forense son: buen juicio, capacidad para determinar indicios y encontrarlos, saber cómo trabajar y contar con habilidades investigativas, preparar pruebas con los elementos legales necesarios, tener conocimiento del método, tiempo y lugar, como los hechos o acontecimientos que ocurren, porque siempre alguien buscará las causas que provocan que se produzca el fraude (Toro Álava *et al.*, 2021).

De acuerdo con lo anterior, existe la necesidad de implementar la contabilidad forense en los programas de estudios de las universidades para dar más visibilidad a esta materia emergente (Moreno y Orduz Quijano, 2023). En línea con esto, este artículo se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿cuál es la percepción de contadores públicos sobre la contabilidad forense en la ciudad de La Paloma de Paraguay?

Materiales y métodos

Se utilizó una metodología de enfoque cuantitativo, descriptivo, no experimental. La población de la investigación estuvo compuesta por diez contadores que se eligieron de manera intencionada. El criterio de inclusión fue que estuvieran en ejercicio de la profesión de manera independiente, y que tuvieran su propia oficina (despacho) contable en la ciudad de La Paloma, del departamento de Canindeyú en Paraguay.

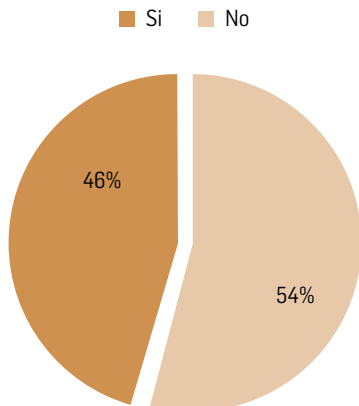
Como instrumento de recolección de datos, se empleó un cuestionario de nueve preguntas cerradas, aplicado durante el primer semestre del año 2023. Para su elaboración, se tuvo como referencia un artículo publicado por Kwan Chung y Alegre Brítez (2022), en el que la recolección de datos se realizó a través de un trabajo de campo con la visita de los investigadores a la oficina de los contadores, en esta se les aplicó la encuesta una sola vez.

Para el procesamiento de los datos se utilizó Excel, lo que permitió la tabulación y elaboración de gráficos; y se aplicó análisis teórico con base en la revisión de literatura.

Resultados y discusión

A continuación, se presentan los principales resultados de la investigación. Respecto a la primera pregunta, se planteó a las personas entrevistadas si tenían conocimiento sobre el rol del contador forense en la prevención del lavado de activos (ver Figura 1).

FIGURA 1. Conocimiento sobre el rol del contador forense en la prevención de lavado de activos



Fuente: elaboración propia.

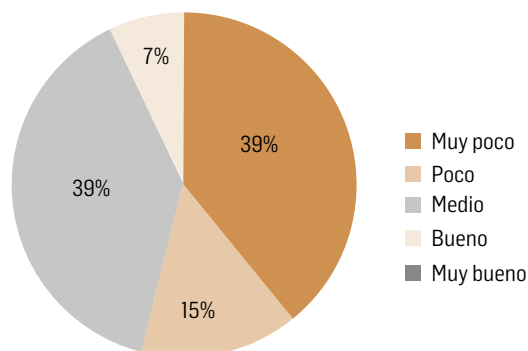
El 46 % de la población encuestada menciona que no conoce el rol del contador forense, mientras que el 54 % sí lo conoce. Estos resultados resaltan la necesidad de una mayor difusión y concientización sobre dicho rol, y la importancia de la contribución de los contadores forenses en la identificación y mitigación de posibles fraudes y malas prácticas financieras.

Según González Villarreal *et al.* (2019), la gestión del contador forense se encamina a la cuantificación de los daños y la determinación de la magnitud de la pérdida, y su análisis se fundamenta en recopilar los datos pertinentes sin manipularlos, estudiarlos de manera objetiva y, posteriormente, presentar su informe.

Sumado a esto, Ramírez Restrepo y Rodríguez Piñeros (2023) se refirieron a que la contribución de los contadores desde el ejercicio pericial contable es pertinente, no solo a partir de su práctica en la que aplican todo su conocimiento, sino frente al reto que tienen de mejorar su imagen ante la sociedad, ya que diferentes escándalos en los cuales se han visto envueltos, han desmejorado la percepción sobre su rol.

La segunda pregunta que se propuso a los entrevistados se refirió al nivel de conocimiento sobre el rol del contador forense en la prevención del lavado de activos (ver Figura 2).

FIGURA 2. Nivel de conocimiento sobre el rol del contador forense en la prevención del lavado de activos



Fuente: elaboración propia.

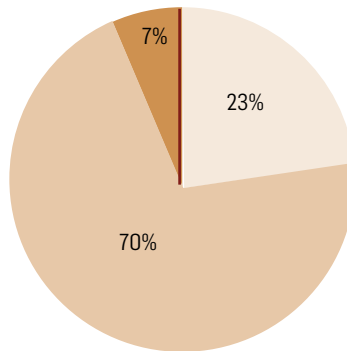
El 54 % de las personas encuestadas conoce muy poco o poco el rol del contador forense, es decir, más de la mitad no tiene conocimientos amplios sobre dicha función. El porcentaje restante (46 %) indicó que su nivel de conocimiento es muy bueno o bueno. Ninguna persona afirmó que su conocimiento era muy bueno. Estos resultados sugieren la importancia de aumentar la conciencia y la educación pública sobre el papel esencial que desempeñan los contadores forenses en la detección y prevención de actividades delictivas financieras, como el lavado de activos.

Según Alshurafat *et al.* (2021), la contabilidad forense se está perfilando como un campo de conocimiento en el que muchos aspectos necesitan mayor exploración. Frente a esto, existen varias vías para mejorar la educación y la profesión: primero, aumentar el nivel de profesionalismo mediante el establecimiento de asociaciones de contabilidad forense *ad hoc*. Segundo, mantener alta calidad de los servicios de contabilidad forense, controlando el ingreso a la profesión. Tercero, incrementar la calidad de la educación en esta materia mediante el desarrollo de una educación consistente, que corresponda con el trabajo asociado a esta.

La tercera pregunta propuesta a los entrevistados tuvo que ver con indagar cuál consideraban que era la actividad central en el rol del auditor forense (ver Figura 3).

FIGURA 3. Actividad central del auditor forense

- a) Al identificar los procesos en forma primordial,
- b) Seguir los procesos en forma primordial.
- c) Todos los anteriores.



Fuente: elaboración propia.

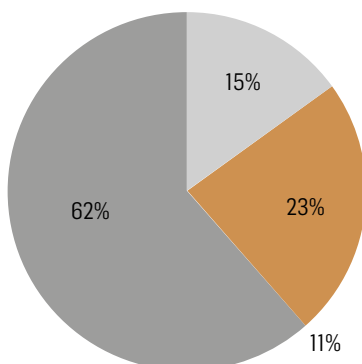
Con relación a la actividad central en el rol del contador forense, el 23 % de la población encuestada mencionó que era identificar los procesos en forma primordial, mientras que el 70 % manifestó que era seguir los procesos en forma primordial, y el 7 % indicó que ambas actividades eran trascendentales.

Según Jain y Lamba (2020), la contabilidad forense es uno de los campos emergentes para los profesionales de la contabilidad, y tiene que ver con la teneduría de libros, la auditoría y la experiencia analítica para combatir los delitos financieros y de cuello blanco. Es una herramienta dinámica y estratégica que ayuda a combatir la corrupción, los delitos financieros y los fraudes mediante la aplicación de técnicas de auditoría forense. Por tal razón, existe una gran demanda de auditores forenses en el ámbito de los seguros, los bancos, las fuerzas armadas de la policía y los departamentos gubernamentales. Su alcance se ha ampliado debido a casos de estafas corporativas y fraudes financieros.

Finalmente, la última pregunta que se planteó a las personas encuestadas tiene que ver con cuáles consideran que son los requerimientos para ser un buen contador forense (ver Figura 4).

FIGURA 4. Requerimientos para ser un buen contador forense

- Ser profesional contable
- Tener capacitación externa.
- Ninguna de las anteriores.
- Tener conocimiento especializado.
- Todas las anteriores.



El 62 % de las personas mencionó que para ser un buen contador forense se debe ser profesional contable, tener capacitación externa, y conocimiento especializado. El 23 % afirmó que se necesita conocimiento especializado, y el 15 % ser contador profesional.

Según la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia de Paraguay (2023), para inscribirse como perito contable se necesita presentar fotocopia autenticada de título universitario, fotocopia autenticada del certificado de estudios (en los dos últimos casos, si la persona es extranjera deben estar revalidados por el Rectorado) y fotocopia de Cédula de Identidad Policial autenticada.

Para Ramírez *et al.* (2015), los contadores que actúen como representantes del Colegio de Contadores deben conocer los lineamientos establecidos por el Procurador General al momento de preparar los peritajes, los cuales deben incluir los objetivos de la debida diligencia; una descripción clara y precisa de los elementos de prueba y pruebas físicas examinadas; descripción de procedimientos técnicos; informes sobre la aceptación de los procedimientos utilizados por la comunidad tecno-científica; la opinión del perito o las herramientas utilizadas y su estado durante el examen técnico-científico (vinculándolas y describiendo su estado en el momento del examen); descripción de los métodos utilizados y explicación de los principios científicos (informe sobre su aceptación en los círculos científicos);

una descripción clara y precisa de los procedimientos técnicos de su actividad técnico-científica y, finalmente, una explicación de los resultados.

Conclusiones

Los resultados de la encuesta aplicada reflejan que el 42 % de las personas entrevistadas desconoce el rol del contador forense en la prevención del lavado de activos; y el 85 % indicó tener una comprensión limitada de sus funciones y responsabilidades. Además, una minoría (23 %) consideró que se requiere un conocimiento especializado para asumir este rol.

En términos generales, estos hallazgos subrayan la necesidad crítica de enseñar y difundir información acerca del papel vital que desempeñan los contadores forenses en la prevención del lavado de activos. Además, es esencial promover la comprensión de los requisitos necesarios para ser un contador forense competente, resaltando la importancia de la formación especializada y la capacitación externa. La falta de conocimiento identificada sugiere la importancia de llevar a cabo esfuerzos continuos en la sensibilización y educación para fortalecer el entendimiento y la conciencia en torno a esta profesión.

Por último, los resultados indican que hay posibilidad para que los recién egresados se especialicen en contabilidad forense porque los contadores activos no manejan esta especialidad.

Referencias

- Afriyie, S. O., Akomeah, M. O., Amoakohene, G., Ampimah, B. C., Ocloo, C. E. y Kyei, M. O. (2023). Forensic Accounting: A Novel Paradigm and Relevant Knowledge in Fraud Detection and Prevention. *International Journal of Public Administration*, 46(9). pp. 615-624. <https://doi.org/10.1080/01900692.2021.2009855>
- Akinbowale, O. E., Klingelhöfer, H. E. y Zerihun, M. F. (2020). An innovative approach in combating economic crime using forensic accounting techniques. *Journal of Financial Crime*, 27(4). pp. 1253-1271. <https://doi.org/10.1108/JFC-04-2020-0053>
- Alshurafat, H., Al Shbail, M. O. y Mansour, E. (2021). Strengths and weaknesses of forensic accounting: An implication on the socio-economic development. *Journal of Business and Socio-economic Development*, 1(2). pp. 135-148. <https://doi.org/10.1108/JBSED-03-2021-0026>
- Alvarado, Y., Chicaiza, G. y Estrada, J. (2016). Auditoría forense como herramienta de investigación en la detección de fraudes. *593 Digital Publisher CEIT*, 1(2). pp. 55-71. https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/9
- Arroyo Chacón, J. I. (2015). Técnicas contables de investigación del fraude y del blanqueo de capitales. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 66. Medellín: Universidad de Antioquia. <https://doi.org/10.17533/udea.rc.26125>
- Barros, F. de, Kuhnen, B., Costa Serra, M. da y Silva Fernandes, C. M. da. (2021). Ciencias forenses: principios éticos y sesgos. *Revista Bioética*, 29. pp. 55-65. <https://doi.org/10.1590/1983-80422021291446>
- Cárdenas Gómez, R., Ruiz Malbarez, M. C. y Pozo Ceballos, S. (2021). Proyección de la contabilidad y la auditoría forense ante el fraude financiero. *COFIN Habana*, 15(1). La Habana: Universidad de La Habana. <https://revistas.uh.cu/cofinhab/article/view/655/571>
- Castillo, M. A. M. (2023). Estrategias para la detección y prevención de fraudes contables en entornos empresariales. *UTAP*, 2(1). <https://revistap.ejeutap.edu.co/index.php/utap/article/view/73>
- Castillo-Prada, K. N. (2014). Contabilidad forense en las organizaciones. *Ingeniería Investigación y Desarrollo*, 14(1). Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. <https://revistas.uptc.edu.co/index>

- php/ingenieria_sogamoso/article/view/3438
- Cubero Abril, T. (2018). La auditoría forense, una perspectiva desde la malla curricular de las carreras de “contabilidad y auditoría” en el Ecuador. *Revista Economía y Política*, 28. pp. 18-34. Cuenca: Universidad de Cuenca. <https://doi.org/10.25097/rep.n28.2018.02>
- Esteo Sánchez, F. y Villacorta Hernández, M. Á. (2021). La contabilidad forense ¿en los planes de estudios de la universidad española? *Revista de Contabilidad y Tributación. CEF*, 457. pp. 125-152. <https://doi.org/10.51302/rcyt.2021.7339>
- Ferreira de Ruiz Díaz, A. M., Sigmund Villalba, M. V. y Monges de Insfrán, N. V. (2017). La práctica del peritaje contable en la ciudad de encarnación, Paraguay. *Contabilidad, Marketing y Empresa*, 3(1). Encarnación: Universidad Autónoma de Encarnación. <https://www.unae.edu.py/ojs/index.php/facem/article/view/79>
- Galvis Castañeda, I. E. y Santos Mera, J. E. (2017). Geometría del fraude. *Cuadernos de Contabilidad*, 18(45). p. 5. Bogotá: Universidad Javeriana. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc18-45.geof>
- González Villarreal, A. F., González Castro, A. M., Mercado Tirado, C. A., Bello Torres, E. M., Doria Pardo, E., Campillo Franco, H. J. y Bedoya Reyes, L. M. (2019). Contabilidad forense y los sistemas de auditoría como piezas fundamentales en la investigación de un fraude. *Saber, Ciencia y Libertad en Germinación*, 12. pp. 89-93. Bogotá: Universidad Libre de Colombia. <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/germinacion/article/view/9207>
- Honigsberg, C. (2020). Forensic Accounting. *Annual Review of Law and Social Science*, 16(1). pp. 147-164. <https://doi.org/10.1146/annurev-lawsocsci-020320-022159>
- Jain, E. y Lamba, J. (2020). Forensic accounting: a way to fight, deter and detect fraud. *IARS' International Research Journal*, 10(1). <https://doi.org/10.51611/iars.irj.v10i1.2020.106>
- Kwan Chung, C. K. y Alegre Brítez, M. Á. (2022). Percepción de los contadores públicos sobre la auditoría forense y la prevención de lavado de activos en la ciudad de Asunción-Paraguay, AÑO 2020. *La Saeta Universitaria Académica y de Investigación*, 11(2). Encarnación: Universidad Autónoma de Encarnación. <https://doi.org/10.56067/saetauniversitaria.v11i2.352>

- Moreno, L. E. y Orduz Quijano, M. (2023). Formación en auditoría forense como mecanismo de prevención del fraude en una sociedad y cultura digital. *EducaT: Educación virtual, Innovación y Tecnologías*, 3(2). Bogotá: Universidad Santo Tomás. <https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/educat/index>
- Ochoa Diez, M., Sepúlveda Arcila, E., Ramírez Oquendo, J. y Velásquez Pérez, M. (2022). La auditoría forense desde una revisión conceptual, metodológica y empírica. *Revista Visión Contable*, 25. Medellín: Universidad Autónoma Latinoamericana. <https://doi.org/10.24142/rvc.n25a8>
- Quevedo-Barros, M. R., Neira-Neira, M. L., Quevedo-Vázquez, J. O. y Quevedo-Cuenca, J. O. (2020). La contabilidad forense como herramienta en la detección de fraudes en las empresas. *Dominio de las Ciencias*, 5. <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1599>
- Rabazo Martín, A. (2017). *El fraude contable: una evidencia empírica* [Tesis de doctorado]. Badajoz (España): Universidad de Extremadura. <https://dehesa.unex.es:8443/handle/10662/5587>
- Ramírez Casco, A. del P., Sanandrés Álvarez, L. G. y Ramírez Garrido, R. G. (2018). Auditoría forense una herramienta de prevención del fraude. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*. <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/11/auditoria-forense-fraude.html>
- Ramírez, M., Robayo-Nieto, N. y Parra Castiblanco, L. M. (2015). La prueba pericial contable especializada en los delitos económicos y financieros: análisis del caso DMG. *Cuadernos de Contabilidad*, 16(42). pp. 689-712. Bogotá: Universidad Javeriana. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc16-42.ppce>
- Ramírez Restrepo, K. y Rodríguez Piñeros, L. (2023). Peritaje contable judicial: papel y contribución en la mitigación de la corrupción pública en Colombia. *Revista Colombiana de Contabilidad - ASFACOP*, 10(20). pp. 1-23. <https://ojs.asfacop.org.co/index.php/asfacop/article/view/260>
- Reynés Català, M. F. (2020). *Contabilidad Forense* [Trabajo de grado de pregrado]. Palma (España): Universidad de las Islas Baleares. <http://dspace.uib.es/xmlui/handle/11201/153936>
- Romo Pizarro, O. (2018). Peritaje forense y responsabilidad del perito. *Revista CONAMED*, 9(4). pp. 16-18. <https://www.imbiomed.com.mx/articulo.php?id=28903>

- Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia. (2023). *Peritos*. <http://www.pj.gov.py/contenido/1502-secretaria-general-de-la-corte-suprema-de-justicia/1512> [Consultado en septiembre de 2023].
- Sosa, A. M. y Suzuri Hernández, L. J. (2019). ¿Necesita el científico forense comprender la periodicidad? *Educación química*, 30(4). pp. 115-124. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México. <https://doi.org/10.22201/fq.18708404e.2019.4.70396>
- Toro Álava, W. J., Lindao, M. A., Suárez Mena, K. y Mosquera Soriano, G. (2021). Auditoría financiera-forense como herramienta de control y detección de fraude en la provincia de Santa Elena. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(4). pp. 267-276. Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2165>
- Urrego Cataño, J. e Hincapié Morales, V. (2019). La auditoría forense: herramienta estratégica para combatir el fraude en las empresas. *Ágora Revista Virtual de Estudiantes*, 7(9). Medellín: Tecnológico de Antioquia. <https://ojs.tdea.edu.co/index.php/agora/article/view/738>
- Vargas, Y. Z. (2015). La auditoría forense: un mecanismo para detectar el fraude de estados financieros en Colombia. *Inquietud Empresarial*, 15(2). Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. <https://doi.org/10.19053/01211048.7607>

Contribución de los autores

DDD: autor corresponsal, revisión de la bibliografía y del marco metodológico, y ajustes generales.

DK: contribuyó en la idea general, recolección y procesamiento de datos, y resultados y discusión.

Conflicto de intereses

Ninguno.